



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SALITRE Y SUS SECTORES DE**

INFLUENCIA - EMAPAS EP

ING. SALOMÓN FREIRE RODRÍGUEZ

GERENTE GENERAL

SALITRE - GUAYAS - ECUADOR

ANTECEDENTES

El 12 de agosto del año 2011, se crea la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Salitre y sus sectores de Influencia – EMAPAS EP, mediante ordenanza aprobada por el Concejo Municipal del GAD Municipal de Salitre, en sesión celebrada el 9 de agosto de 2011 y sancionada por el ejecutivo del GAD Municipal de Salitre el 16 de agosto de 2011, al tenor de la Constitución, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, la Ley Orgánica de Empresas Pública la cual se la identifica con el No GADMS 009-2011.

La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a las autoridades y servidores o sus representantes, a cumplir y hacer cumplir lo que indica la Constitución de la República del Ecuador, mediante el Art. 18, núm. 2. *Acceder libremente a la información que garantiza el derecho a la información generada por entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas...*

MISIÓN

La empresa municipal de agua potable y alcantarillado de Salitre, (EMAPAS-EP) tiene como finalidad contribuir a mejorar las condiciones básicas de vida y salud de la población, a través del control y regulación de la prestación eficiente de servicios de abastecimiento de agua potable, y, asegurar que se mantenga siempre el compromiso de servir con oportunidad, calidad y total transparencia.

VISIÓN

Ser una empresa altamente eficiente, de buena imagen y aceptación general, manejada con criterio eminentemente técnico, altos valores éticos y morales, y comprometida con la filosofía de su misión, involucrando a la comunidad en su gestión.

A continuación, se detallan las actividades más relevantes realizadas por cada una de las áreas que forman parte de la EMAPAS EP, durante el año fiscal 2021.

GERENCIA

La Gerencia General de EMAPAS-EP, presidida desde el mes de mayo del 2021 hasta la actualidad por el Ing. Salomón Freire, con el fin de garantizar el bienestar de sus trabajadores y el correcto funcionamiento de los bienes de la institución, procedió a realizar los mantenimientos preventivos y correctivos para así precautelar la eficiencia de las operaciones, dentro de las instalaciones del edificio principal, así como también de las piscinas y plantas potabilizadoras de agua de la empresa. Entre sus actividades más relevantes tenemos:

Mediante un recorrido por las instalaciones de la empresa junto al Directorio, se pudo constatar que las mismas no presentaban las condiciones necesarias para que el personal administrativo pueda prestar sus servicios.

- También se mantuvo un dialogo abierto con el personal externo que realiza el abastecimiento de agua mediante los carros cisternas, para tratar asuntos relacionados a la comercialización del agua en los sectores rurales de Salitre.
- Se realizó la gestión para la adquisición de materiales de limpieza, pinturas y demás objetos necesarios para realizar la respectiva limpieza a las piscinas que cumplen la función del proceso de tratamiento del agua potable.
- Con la colaboración del personal del GADM-SALITRE y de EMAPAS-EP, en el mes de mayo se iniciaron trabajos de remodelación dentro de las oficinas administrativas de la empresa. Cabe mencionar que dichas mejoras se realizaron sin utilizar los recursos de la empresa y fueron ejecutadas mediante autogestión entre los funcionarios de las entidades antes mencionadas.
- En coordinación con el Cuerpo de Bomberos del Cantón Salitre, quienes nos facilitaron el uso del carro bomba, se realizó la limpieza de la planta modular, misma que se encontraba en condiciones no apta para el proceso y tratamiento de agua. Debido al alto contenido de lodos que tenían los sedimentadores y filtros.
- Se realizó la Instalación del sistema eléctrico y puntos de red dentro del área administrativa, cambios de suma importancia para el desarrollo de las actividades cotidianas de la Empresa. La adquisición del material se hizo dentro del proceso administrativo que establece la norma.
- Se evidenció la necesidad de mejorar el acceso a la empresa, debido a que no se contaba con el espacio necesario que facilite el ingreso de personas adultos mayores o con discapacidad, por ello se realizaron escalinatas y rampas.

- Se realizó la construcción del cuarto de dosificación para la manipulación de los químicos adecuados para la potabilización del agua. Ya que durante muchos años el mismo se encontraba dentro del edificio sin las medidas de seguridad necesarias.
- Mediante autogestión se adecuó el área de archivo, con el fin de precautelar el cuidado y conservación del archivo físico de la empresa.
- Por autogestión se logró obtener prendas y equipos de protección para el área operativa de la empresa.
- En base a la necesidad emitida por el departamento de Gestión Técnica, se realizó la debida contratación de la Cubierta metálica para la planta modular de agua potable.

El Directorio de la empresa tuvo 3 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias durante todo el año 2021.

Sesión Extraordinaria N°001-2021, con fecha 30 de abril del 2021	Posesión del cargo como Gerente General al Ing. Salomón Freire Rodríguez.
Sesión extraordinaria N°002-2021, Con fecha 10 de mayo del 2021	Posesión del cargo como Tesorero de la EMAPAS EP y posesión del cargo como Analista Administrativo de la EMAPAS EP.
Sesión ordinaria N°003-2021, con fecha 12 de mayo del 2021	Informe de las Actividades realizadas durante los primeros 3 meses, y la aprobación en primera instancia del Reglamento Interno de la EMAPAS EP.
Sesión ordinaria N°004-2021, con fecha 14 de mayo del 2021	Análisis sobre el informe de actividades emitido por el Gerente General de la EMAPAS EP- N°001-2021-I.
Sesión ordinaria N°005-2021, con fecha 23 de noviembre del 2021	Conocer y resolver sobre la declaratoria de utilidad pública con fines de Expropiación del terreno ubicado en el Recinto El Laurel de la parroquia Junquillal para la futura construcción de la planta de agua potable, que beneficiará al recinto antes mencionado y sectores aledaños. También se trató de la situación actual del convenio por concepto de Compra y Venta de agua potable en bloque entre la EMAPA Daule y la EMAPA Salitre.

<p>Sesión ordinaria N°006-2021, con fecha 07 de diciembre del 2021</p>	<p>En base a la reforma de la ordenanza de creación, tal como establece el literal C del art. 5 de la Ordenanza GADM-003-2021, se nombra al Economista Henry Magallanes Ronquillo, Director Financiero del GAD Municipal de Salitre, como miembro del Directorio de la EMAPAS EP, así como también, conocer y resolver en primera instancia el presupuesto anual de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salitre, para el año fiscal 2022.</p>
<p>Sesión extraordinaria N°003-2021, con fecha 09 de diciembre del 2021</p>	<p>Conocer y resolver en segunda instancia el presupuesto anual de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salitre, para el año fiscal 2022.</p>



Exteriores del Edificio Principal



Adecuación de la Ventanilla de recaudación



Cubierta metálica de la Planta Modular.



Construcción de rampas y escalinatas, para un mejor acceso de los usuarios.



Área de Dosificación

ASESORÍA JURÍDICA

Con el afán de asesorar de manera legal y jurídica las áreas de derecho público, constitucional, laboral, procesal y privado en las gestiones administrativas que se realicen para la EMAPAS EP, realizaron las siguientes actividades:

- Es importante recalcar que esta asesoría legal inicia su Gestión en el mes de mayo, realizando recomendaciones a Gerencia General y demás jefes de cada área, acordes con el cumplimiento de normas de control interno expedidos por la Contraloría General del Estado.
- Se realizó la reforma del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano, mismo que fue aprobado en sesión de Directorio No. EMAPAS-EP-AD-003-2021, de fecha 04 de junio del 2021.
- Se dio seguimiento a los 7 procesos de materia laboral, que existen en contra de la empresa, interpuestos por ex empleados de la EMAPAS-EP.
- Presentaron las debidas recomendaciones sobre la Reforma de Ordenanza de Creación presentada al Concejo Municipal, misma que fue debatida con fecha jueves 29 de julio del 2021, en sesión de Concejo No. 110, para su debida reforma y posterior aprobación.
- Se presento el Proyecto del Manual Orgánico Funcional para la Empresa Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Salitre y sus sectores de influencia.
- Se presentó a la Subsecretaria de Fortalecimiento del Servicio Público, la solicitud de Recalificación de Régimen Laboral de Obreros, Servidores Públicos de la EMAPAS – EP.
- Esta asesoría gestionó la creación de la Casilla Judicial, debido a que la empresa no mantenía este medio digital para las respectivas notificaciones de los procesos judiciales.
- Se realizó el Rechazo y Objeción al Informe de Capital e Interés, dentro del proceso No. 09802-2018-00297, seguido por la compañía SERCHEM S.A, por la adquisición de productos químicos en el año 2015. Dicho informe fue emitido por un valor total de \$ 140.489.40. Nuestra asesoría logro la reducción del capital e interés por un total de \$127.642.01. Valores que serán cancelados en 9 dividendos, de acuerdo a la propuesta aceptada por ambas partes.
- Nuestra asesoría asistió a dos audiencias de APELACIÓN en la Sala Especializada de lo Laboral en la Corte Provincial de Justicia de Guayas, dentro de los procesos por Despidos Intempestivos seguido por la ex trabajadora Sra. Sonia Diaz Villamar,

logrando revocar la sentencia en primer nivel de \$6,763.64 y bajar rubros a un total de \$1,963.64. En el proceso seguido por la Sra. Victoria Quinto Castro, el juez de primer nivel ordenó pagar el valor de \$11.563.64, nuestra defensa logró la declaración de NULIDAD de lo actuado, y se remitió el expediente al *juez aquo* para que subsane desde el momento que se ha vulnerado el derecho de las partes procesales.

- Además, se realizaron múltiples contestaciones por peticiones de Criterios jurídicos concernientes a pagos de proveedores, peticiones de exoneraciones de deudas, liquidaciones, publicaciones de ínfimas cuantías y demás recomendaciones jurídicas que requieren las diferentes áreas de la Empresa.

TALENTO HUMANO

- **Desvinculación y Vinculación de personal. -**

Durante el año 2021 se desvincularon de nuestra institución a 10 servidores, mismos que recibieron liquidación de sus haberes, tal como lo establece la norma. A su vez se realizó la vinculación de 5 servidores, dentro del área administrativa.

- **Elaboración y aprobación del Reglamentos Internos de Trabajo. -**

La EMAPAS-EP no contaba con Reglamentos Internos que establezca mecanismos y procedimientos para regular y administrar de manera adecuada las relaciones laborales que mantiene la empresa con sus trabajadoras y trabajadores, de conformidad con la LOEP, LOSEP, Código del Trabajo y demás normativa. Con fecha 04 de junio del 2021, el Directorio de la EMAPAS-EP aprobó el Reglamento Interno de Administración de Talento Humano de la empresa, mismo que fue enviado con fecha 13 de septiembre de 2021, al Ministerio del Trabajo, y fue aprobado con fecha 14 de septiembre de 2021, por dicha Cartera de Estado, previa socialización con el personal amparado bajo el Código del Trabajo.

- **Aprobación del Proyecto de Primer Contrato Colectivo:**

Con fecha 04 de febrero de 2021, la Dirección Regional de Trabajo notifica vía correo electrónico que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, que procedió a analizar y resolver las cláusulas en conflicto del contrato colectivo presentado por el Comité Central Único de los Trabajadores de la Empresa, estableciendo las condiciones especiales conforme a las cuales se sujetarán los contratos individuales de trabajo celebrados y por celebrarse entre la Empresa y los trabajadores, sin perjuicio de los derechos y obligaciones puntualizados en el Código de Trabajo en las Leyes y Derechos Especiales en materia laboral y de Seguridad Social, y en todo aquello que beneficie a los trabajadores.

Los trabajadores amparados por este contrato colectivo de trabajo comprenden a todos los trabajadores estables que laboran en la empresa y aquellos que en el futuro adquieran la calidad de estables, que a la actualidad es de 50 empleados.

Cabe recalcar que la aprobación de este contrato colectivo afecta en el presupuesto de la empresa por lo que se realizaron las proyecciones en materia relacionadas al área de Talento Humano en cuanto a los beneficios de este contrato para los trabajadores, entre ellas se detalla a continuación:

- Incremento de sueldo al primer y segundo año.
- Subsidio familia (La empresa pagará mensualmente el valor del 0.25% del salario básico unificado del trabajador en general por cada hija o hijo hasta los 18 años de edad, sin embargo, se pagará este subsidio por las hijas y/o hijos con discapacidad, de cualquier edad, que hayan acreditado legalmente la condición de discapacidad, el 0,50%).
- Alimentación.
- Prendas de trabajo.
- Subsidio de antigüedad (se pagará el 0,10% de la remuneración mensual unificada multiplicando por el número de años laborados, pagaderos mensualmente a partir de la fecha de entrada en vigencia).

Hasta la actualidad se cumplió con el incremento de \$10.00 al sueldo de los trabajadores beneficiados por el contrato colectivo, los demás beneficios se encuentran pendientes de pago debido a la falta de presupuesto de la empresa para dichos pagos.

GESTIÓN TÉCNICA

Dentro de las principales actividades realizadas por el personal operativo con supervisión del jefe inmediato, se encuentran: instalación de guías nuevas, reparaciones de guías, limpieza y mantenimiento de alcantarillas, extensiones de tuberías, reparaciones de fugas, control de calidad y distribución del servicio de agua potable. Entre las actividades más relevantes tenemos las siguientes:

- Se realizaron 15 reparaciones de guías de agua potable en diferentes calles de la cabecera cantonal.
- Se realizó la reparación de guía en las calles Raúl Muñoz y Teresa Suarez, misma que tenía una profundidad de 3 mts, la cual afectaba la presión del servicio en el sector.
- Se hizo la instalación de 31 guías de agua potable en las tuberías de 90mm, en diferentes sectores de salitre.
- Se realizó la instalación de 300 metros lineales de tubería de 50mm, 63 mm y de 90mm, en la Cooperativa. Juan Montalvo, misma que benefició a 12 familias del sector que no contaban con el servicio de agua potable.
- Se procedió con el levantamiento de 150 metros lineales de la tubería 90mm, en la Coop. Virgen del Carmen, en las calles Paquisha y Eloy Alfaro. Misma que presentaba rupturas debido a que se encontraba a una profundidad de 3.5 mts.

PRODUCCIÓN Y AGUA POTABLE

Para cumplir con lo que indicado en la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 1108 referente a los estándares para el proceso de potabilización del agua a través de las diferentes plantas se consumió la siguiente cantidad de químicos:

Sustancia Química	Kilogramos
Policloruro de Aluminio	61,000 kg
Hipoclorito de Sodio	37,500 lts

Las mejoras implementadas dentro de las Plantas Potabilizadoras garantizan la producción, distribución y consumo de agua potable a los habitantes, entre los mantenimientos correctivos a las plantas potabilizadoras de agua tenemos los siguientes.

- ✓ Reparación de Bombas de 2HP.
- Limpieza de reservorios y tanques agitadores.
- Mantenimiento de los paneles eléctricos que controlan la distribución del agua.
- Cambio de arena grava en los filtros 1 y 2 de la planta convencional y modular, ubicadas en la Planta principal de EMAPAS EP.



Cambio de arena grava de los filtros, limpieza de reservorios, reparaciones de bombas de las plantas Potabilizadoras.

Parroquia Junquillal.

- Reparación de dos collarines 90mm x 1/2 en el Recinto la Fortuna.
- Reparación de la bomba en el Recinto Rio Seco.
- Se procedió con la limpieza de la tubería de agua potable de 90mm, ubicada en la planta de tratamiento de la parroquia, la cual se encontraba colapsada de sedimento.

Parroquia Victoria.

- Instalación de una bomba de 5HP, que conduce al filtro de agua en la planta de tratamiento de la parroquia.
- Limpieza de alcantarillas.
- Cambio de reservorio y del filtro de presión, en la planta de tratamiento.

Parroquia General Vernaza.

- Reparación de fuga de agua potable en el GAD Parroquial de Vernaza.
- Reparación del motor y el filtro en la planta de tratamiento.
- Mantenimiento del panel eléctrico de la planta de tratamiento.
- Se realizó el cambio de la bomba de 3HP, por una de 5HP, en la planta de captación de la Parroquia.
- Mantenimiento de los reservorios y tanque agitador en la Parroquia General Vernaza.

Recinto los Sauces.

- Reparación de fuga de agua potable en la tubería matriz de 90mm de diámetro.
- Cambio de Capacitores en el motor de 5HP, que abastece a la población.
- Se realizó el reajuste del panel de control.
- Mantenimiento de los reservorios y del tanque agitador.

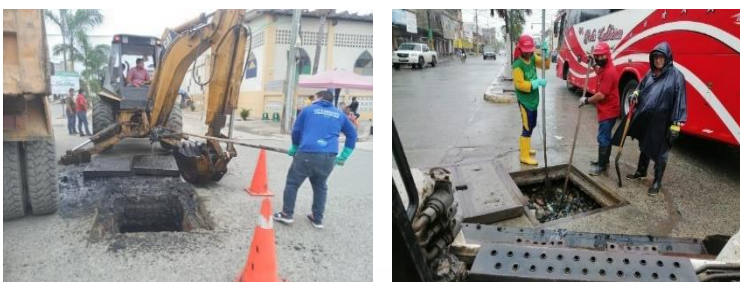
Recinto La Holanda.

- Mantenimiento correctivo de la bomba de 2HP, que abastece al Recinto.
- Mantenimiento preventivo de la limpieza de los reservorios y filtros de la planta de tratamiento.



Plan de Mantenimiento del Alcantarillado Pluvial.

Conforme a la gestión realizada con la finalidad de garantizar y mejorar los servicios básicos, para una mejor calidad de vida de los habitantes, en conjunto con el Departamento de Medio Ambiente del GADMS, durante el año se realizaron constantemente las limpiezas de alcantarillas y desazolve de las cajas y sumideros del alcantarillado pluvial, que existen dentro de la cabecera cantonal mismas que colapsan debido a la alta contaminación de basura.



En coordinación con el Dpto. de Medio Ambiente del GADMS. Se realizan limpiezas permanentes de cajas y sumideros del alcantarillado pluvial.

Debido a la etapa invernal se instaló un motocultor marca Changa con serie 1806088827, en las calles Rocafuerte y Jaime Roldós, mismo que sirve para evacuar las aguas lluvias de las calles principales de la cabecera cantonal. Además, en acciones conjuntas con el departamento de Obras públicas del GADMS. Se instalaron 15 tubos de 350mm, que servirán para la evacuación de aguas lluvias en la Coop. Buenos Aires.



Instalación de motocultor



*Instalación de tubos de 350mm
Coop. Buenos Aires.*

LABORATORIO

Durante el año 2021 el Laboratorio de Control de Calidad del Agua de EMAPAS EP, realizó análisis físicos, químicos y microbiológicos en todas las etapas del sistema de abastecimiento, que comprende básicamente: Fuente de Captación, Planta de Potabilización y Redes de Distribución; así como también a los afluentes de descarga del Sistema de Tratamiento Biológico de Aguas Residuales del alcantarillado pluvial, cumpliendo en 99% de los muestreos con las normativas vigentes. Tal como se demuestra en el siguiente análisis correspondiente al mes de noviembre del 2021.



Muestras para análisis físicos-químicos y microbiológicos.



Análisis físicos-químicos y microbiológicos en Lab.

ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS DEL AGUA POTABLE DE EMAPAS E.P				
DATOS DE LA MUESTRA		N°. -135-21	CODIGO N°. 05/05/10/21	
Fuente: Río Vinces.			Recolectada por: Sr. Kleber Ponce Carbo	
Fecha de Recolección: 08/11/21		Hora :09h40	Fecha de Análisis: 08/11/21 - 13/11/21	
Sistema de Distribución: Red			Sitio: Salida del Reservorio III	
Recinto : La Holanda y La Piedad		T. LAB:25,0°C	Localidad: Cantón Salitre	
ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO				
1) CARACTERÍSTICAS FÍSICAS				
PARAMETROS	EXPRESADO	LIMITE	RESULTADO	
	COMO	PERMISIBLE		
pH	Unidades	6,5 - 8,5	6,76	PASA
Olor		No Objetable	No Objetable	PASA
Sabor		No Objetable	No Objetable	PASA
Color Verdadero	Unid.Std Pt/Co	15	7,50	PASA
Turbiedad	< UNT	5	2,31	PASA
Temperatura	°C		26,30	PASA
Sólidos Totales Disueltos	mg/l		81,00	PASA
Sal	ppt		0,10	PASA
Conductividad	µS/cm	400	161,00	PASA
2) CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS				
PARÁMETROS	EXPRESADO	LIMITE	RESULTADO	
	COMO mg/L	PERMISIBLE mg/L		
Manganeso	Mn	0,2		
Hierro	Fe	0,3	0,100	PASA
Nitratos	NO ₃	50	1,300	PASA
Nitritos	NO ₂	0,2	0,010	PASA
Sulfatos	SO ₄ ⁻	250		
Fluoruro	F ⁻	1,5		
Fosfatos	PO ₄	0,3	0,110	PASA
Cloruros	Cl ⁻	250	8,00	PASA
Dureza Total	CaCO ₃	500	50,00	PASA
Cloro Residual Libre	Cl ₂	0,30 - 1,50	0,40	PASA
3) CARACTERÍSTICAS BACTERIOLÓGICAS				
PARÁMETROS	EXPRESADO	LIMITE	RESULTADO	
	COMO	PERMISIBLE		
Bacterias	ufc/cc			
Coliformes Totales	NMP/100ml	<1,1	<1,1	PASA
Coliformes Fecales	NMP/100ml	<1,1	<1,1	PASA
OBSERVACION: Apta para el consumo humano.				
Ing. Ind. Jordy Espinoza Palma Jefe de Gestión Técnica de EMAPAS E.P.			Ing. Quím. Nelson Iván Ortega M. Profesional Responsable	

COMERCIALIZACIÓN

El área de comercialización siendo el primer eslabón en la cadena de servicio es el contacto directo con los usuarios.

- Durante el año 2021, hemos ofrecido atenciones a los usuarios en las diferentes alternativas de acceso a la empresa (ventanillas de atención al usuario, seguimiento y legislación de trámites., redes sociales, etc.)
- Coordinación de actividades con el área de tesorería para mejorar las recaudaciones y recuperar la cartera vencida.
- Campañas de recaudación e incentivos a los usuarios para el pago puntual del servicio básico.
- Inicio de actualización del Catastro de usuarios en la parroquia Victoria.
- Emisión y entrega de planillas o notificaciones de cobro.
- Traslado de personal a las parroquias rurales para brindar la atención correspondiente al usuario y apoyo en sus trámites.

Estadística de trámites

A continuación, se detallan los tramites receptados durante el año 2021 y su estado actual.

TRÁMITES	EN PROCESO (INSPECCIÓN)	EN REVISIÓN	REALIZADA	RECHAZADA	TOTAL
CAMBIO DE TITULAR DE CUENTA	1		40		40
CONTRATOS			20		20
CONVENIOS			57		57
DUPLICIDAD	18		127		145
EXONERACIÓN 50% DISCAPACIDAD	1		10		11
EXONERACIÓN 50% TERCERA EDAD	11		116		127
EXTENCIÓN DE REDES	2				2
INSTALACIÓN DE GUIA	34		31	1	66
LEGALIZACIÓN DE GUIAS			13		13
RECLAMOS POR DEUDAS	14		21		35
RECLAMOS POR FUGAS	7		2		9
RECLAMOS VARIOS	23	5	144		172
SUSPENSIÓN DEL SERVICIO			2		2
SERVICIO DEFICIENTE	1				1
SUSPENSIÓN DEL SERVICIO	17	1	5		23
TOTAL	129	6	588	1	724

Se evidencian 621 trámites durante el año 2021, de los cuales el 0,17% fue rechazado debido a que no cumplían con los requisitos pertinentes para poder resolver, 88,40% realizados, 1,45% en revisión u observación por parte del departamento y el 9,98% aún están en proceso.

Censo catastral de la Parroquia Victoria

En el mes de octubre del 2021, se inició con el censo catastral de la parroquia Victoria, el mismo que fue dividido en 3 fases.

- ✓ Planeación (octubre y noviembre 2021)
- ✓ Ejecución (diciembre 2021)
- ✓ Digitalización (enero 2022)

Ferias institucionales

- En el último trimestre del año 2021, se incrementó la metodología de las ferias institucionales. Las cuales consistían en visitar lugares estratégicos de cada parroquia, con un stand para que los funcionarios de la EMAPAS EP, recepcionen trámites, recauden valores por el servicio de agua potable.
- También, se estableció un stand el 12 de octubre del 2021 en los bajos del municipio para dar a conocer beneficios y requisitos concernientes al agua potable a los que pueden acceder los usuarios.
- En el mes de diciembre de 2021, se realizó un sorteo navideño, para el cual se autogestionó entre los funcionarios de la EMAPAS EP, quienes donaron canastas de víveres y artículos para el hogar, con el fin de incentivar a los usuarios a ponerse al día en sus pagos. Sorteo que fue transmitido en vivo por medio de la red social Facebook. Luego se procedió a llamar a cada uno de ganadores; sin embargo, aún hay obsequios que no han sido entregados.

Se recaudaron 19 obsequios, a continuación, se detallan los ganadores:

- ✓ Diaz Ruiz Jessica Karina.
- ✓ Gómez León Eulogio.
- ✓ Mendoza Almeida Yomar.
- ✓ Rodríguez Ochoa Kathedanna
- ✓ Cano Valero Esther.
- ✓ Bajaan Ruiz Lupe.
- ✓ López Zúñiga Nisto.
- ✓ Sánchez Contreras Clara.
- ✓ Vega Rodríguez Narcisa.
- ✓ Jiménez Sesme Kerly.
- ✓ Hermanos Rodríguez Barzola.
- ✓ Pilalo Herrera Walter.
- ✓ Muñoz Vargas Flora.
- ✓ Cuadra Ordeñana Reina.
- ✓ Unidad Educativa Franciscano Salitre.
- ✓ Fajardo León Ketxi
- ✓ Torres León Andrés.
- ✓ Sánchez Miranda Aracelly.
- ✓ Tutiven Muñoz Epifanio.



TESORERIA

Control de Ingresos

Los ingresos que percibe la EMAPAS EP, son exclusivamente por los cobros realizados a los abonados que reciben el suministro del líquido vital en sus viviendas y por la venta de agua potable a los carros cisternas (tanqueros).

- Referente al cobro que se realiza a los abonados, la tasa mensual es de \$3.00 la tarifa básica y \$1.50 por tercera edad y discapacidad, sin embargo, existe una cartera vencida muy alta, ya que son pocos los usuarios que se encuentran al día en sus pagos.
- La venta de agua a los carros cisternas tiene un valor de \$3.00 (tanquero pequeño) y de \$5.00 (tanquero mediano).

Cabe mencionar que el ingreso principal de la Empresa son las asignaciones que nos envía el GADMS, por un monto total de \$900.000. Tal como se describe en el siguiente cuadro.

INGRESOS RECIBIDOS POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL DE SALITRE		
FECHA DE TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES	VALORES RECIBIDO	MES AL QUE CORRESPONDE
20-ene-21	10.000,00	ene-21
21-ene-21	65.000,00	ene-21
3-mar-21	75.000,00	febr-21
1-abr-21	75.000,00	mar-21
28-abr-21	75.000,00	abr-21
28-may-21	75.000,00	may-21
29-jun-21	75.000,00	jun-21
29-jul-21	75.000,00	jul-21
26-ago-21	75.000,00	ago-21
29-sep-21	75.000,00	sep-21
27-oct-21	75.000,00	oct-21
27-nov-21	73.201,52	nov-21
23-dic-21	76.798,48	dic-21
TOTAL	900.000,00	

Control de Egresos.

Los egresos que mantiene la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salitre, son exclusivamente por los pagos realizados mediante transferencias bancarias a los proveedores y funcionarios que laboran en esta institución, los pagos realizados durante mi gestión son también transferencias a corporaciones por concepto de convenios de consumo que mantienen los empleados y que netamente son descuentos de sus propios haberes, Además de los convenio de CNEL, convenio EMAPAS –EP y EMAPA DAULE –EP, por la compra de agua en bloque misma que es consumida por las comunidades de Laurel y la Esperanza pertenecientes a la Parroquia Junquillal.

Área de Recaudación

Dentro de las funciones principales como Tesorero está la de supervisar y controlar las recaudaciones de los valores que recibe la Empresa por los servicios que presta, vigilar su depósito diario y enviar la documentación de los ingresos a Contabilidad y Presupuesto para su registro.

A continuación, se detallan los ingresos registrados desde el mes de enero hasta diciembre del 2021, cabe mencionar que los ingresos registrados por nuestra administración son los que corresponden desde el mes de mayo hasta diciembre.

INGRESO POR RECAUDACION DE AGUA POTABLE ENERO - DICIEMBRE 2021					
ITEMS	DETALLE	MES	COBRO Y POR PAGOS DE ABONADOS	COBRO POR PAGOS DE TANQUEROS	TOTAL, RECAUDADO
1	Recaudaciones	ENERO	\$ 6,560.48	\$ 755.00	\$ 7,315.48
2	Recaudaciones	FEBRERO	\$ 4,114.61	\$ 959.00	\$ 5,073.61
3	Recaudaciones	MARZO	\$ 4,181.24	\$ 874.00	\$ 5,055.24
4	Recaudaciones	ABRIL	\$ 3,018.48	\$ 1,164.00	\$ 4,182.48
5	Recaudaciones	MAYO	\$ 5,022.72	\$ 1,080.00	\$ 6,102.72
6	Recaudaciones	JUNIO	\$ 9,972.11	\$ 1,038.00	\$ 11,010.11
7	Recaudaciones	JULIO	\$ 4,975.69	\$ 593.00	\$ 5,568.69
8	Recaudaciones	AGOSTO	\$ 4,697.02	\$ 1,098.00	\$ 5,795.02
9	Recaudaciones	SEPTIEMBRE	\$ 6,237.53	\$ 1,487.00	\$ 7,724.53
10	Recaudaciones	OCTUBRE	\$ 4,146.39	\$ 1,203.00	\$ 5,349.39
11	Recaudaciones	NOVIEMBRE	\$ 6,859.84	\$ 1,018.00	\$ 7,877.84
12	Recaudaciones	DICIEMBRE	\$ 7,235.68	\$ 1,146.00	\$ 8,381.68
TOTALES			\$67,021.79	\$12,415.00	\$79,436.79



Feria Institucional de recaudaciones - Censo catastral

CONTABILIDAD

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

La planificación financiera de la Empresa en el periodo 2021 se ve reflejada en el presupuesto anual aprobado mediante Sesión Ordinaria de Directorio del 26 de noviembre del 2020 por el monto total de USD 1644.547,86. Al cierre del ejercicio fiscal del año 2021, los resultados de ejecución del Presupuesto se muestran:

En la Tabla Nro. 1 – Presupuesto 2021 Ejecutado de los Ingresos y Gastos y el Grafico Nro. 1 – Presupuesto 2021 Ejecutado de los Ingresos y Gastos.

<u>PRESUPUESTO</u>	<u>CODIFICADO</u>	<u>DEVENGADO</u>	<u>CUMPLIMIENTO</u>
INGRESOS	\$ 1.644.547,86	\$ 1.118.923,59	68%
GASTOS	\$ 1.644.547,86	\$1.112.719,61	68%

Tabla Nro. 1 - Presupuesto 2021 Ejecutado de los Ingresos y Gastos

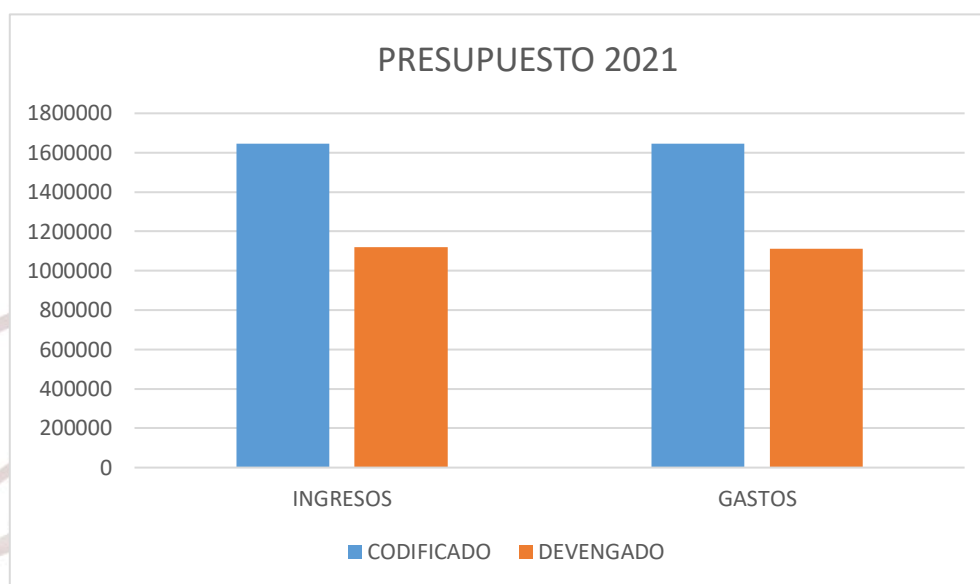


Gráfico Nro. 1 - Presupuesto 2021 Ejecutado de los Ingresos y Gastos

Como se puede observar en la información resumen cumplimiento del Presupuesto del año 2021 de EMAPAS EP se cumplió con el 68% de los Ingresos Presupuestados, y el 68% de los Gastos Presupuestados.

Con respecto al cumplimiento del Presupuesto detallado por rubro, me permito informar lo siguiente.

En la Tabla Nro. 2 - se puede observar que los ingresos de EMAPAS EP están divididos en Ingresos corrientes, ingresos de Capital e ingresos de financiamiento, siendo los ingresos de Capital aquellos que tienen mayor participación en el Presupuesto de Ingresos, cumpliéndose un 100% de estos. Los ingresos corrientes son los que ocupan el segundo lugar en la participación presupuestaria, cumpliéndose el 14% de estos. Y finalmente los ingresos de capital en su participación, se cumplieron al 100%.

<i>INGRESOS</i>	<i>CODIFICADO</i>	<i>DEVENGADO</i>	<i>CUMPLIMIENTO</i>
INGRESOS CORRIENTES	\$ 608.517,70	\$ 82.893,43	14%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 136.030,16	\$136.030,16	100%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 900.000,00	\$900.000,00	100%
TOTAL INGRESOS	\$ 1644.547,86	\$ 1118.923,59	68%

Tabla Nro. 2 Presupuesto de Ingresos 2021 Ejecutado por rubro

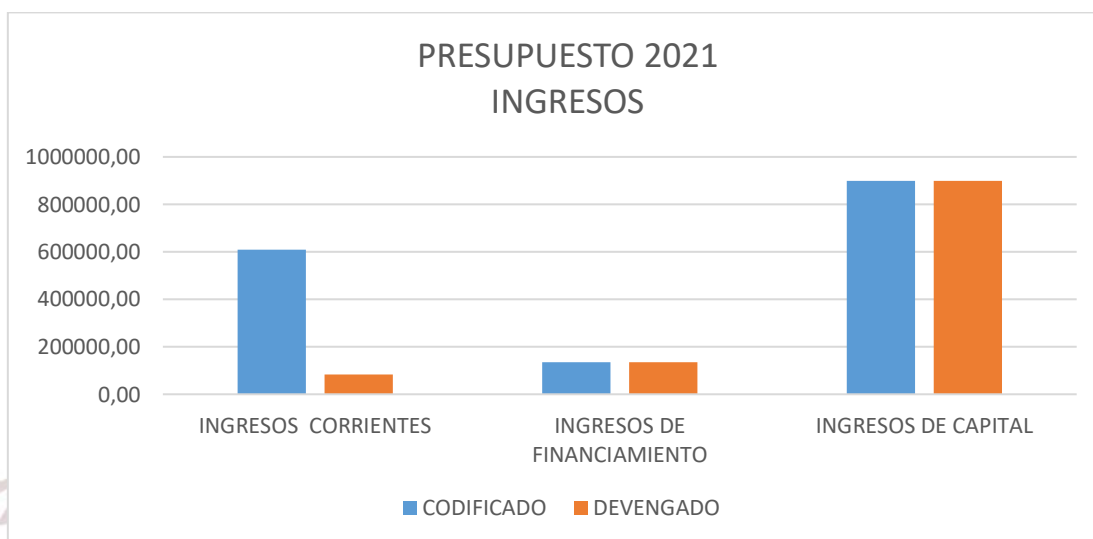


Gráfico Nro. 2 - Presupuesto de Ingresos 2021 Ejecutado por rubro

En la Tabla Nro. 3 - se muestra la recaudación del Presupuesto devengado del año 2021, en el cual se puede observar que los Ingresos corrientes fueron recaudados en un 99% y los ingresos de financiamiento y de capital se recaudaron al 100%. En total, se recaudaron el 100% de los ingresos devengados.

<i>INGRESOS</i>	<i>DEVENGADO</i>	<i>RECAUDADO</i>	<i>CUMPLIMIENTO</i>
INGRESOS CORRIENTES	\$ 82.893,43	\$ 82.287,35	99%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 136.030,16	\$136.030,16	100%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 900.000,00	\$900.000,00	100%
TOTAL INGRESOS	\$ 1118.923,59	\$ 1118.317,51	100%

Tabla Nro. 3 Presupuesto de Ingresos 2021 Recaudado

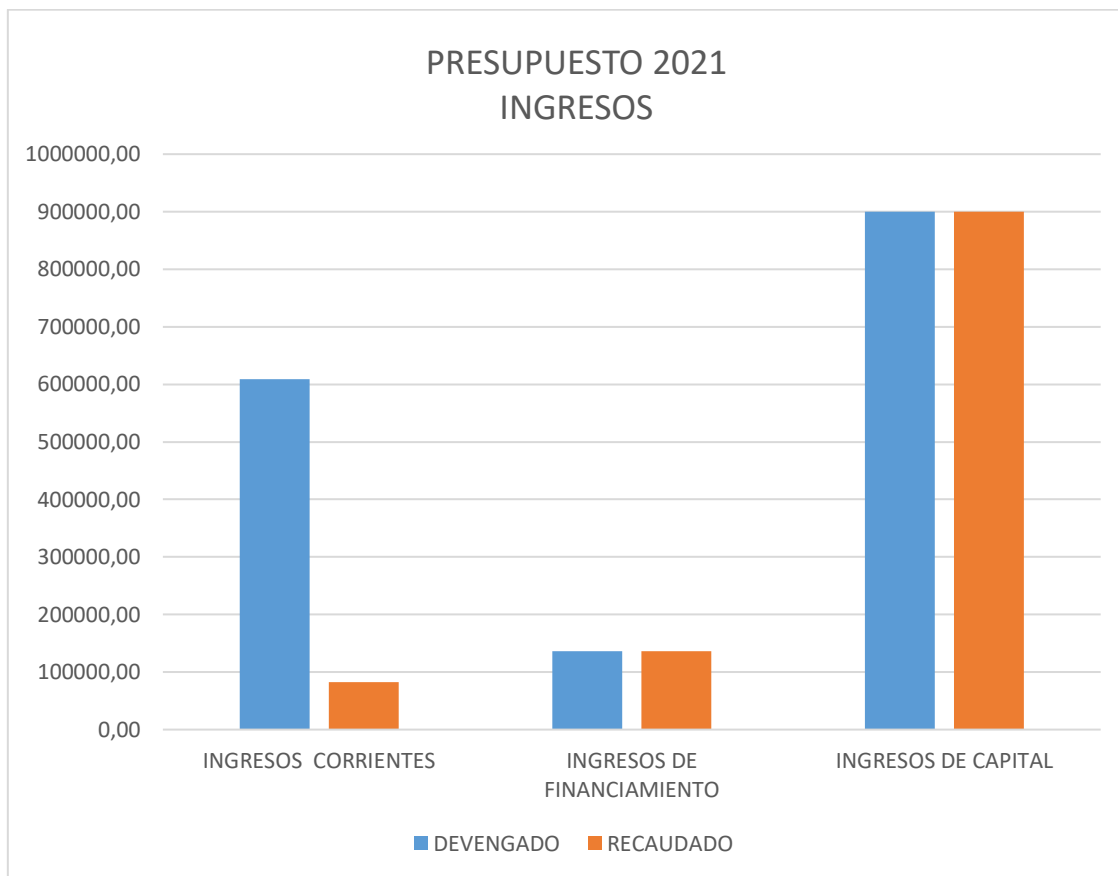


Gráfico Nro. 3 - Presupuesto de Ingresos 2021 Recaudado

En la Tabla Nro. 4 - se muestran los gastos detallados por rubro. Donde se puede observar que los gastos corrientes se cumplieron en un 92%. En segundo lugar, se encuentran los gastos de producción, que comprenden todos los costos incurridos para la operación del negocio, cumpliéndose en un 81%, y finalmente los gastos de inversión y capital que se cumplieron en un 38%. El cumplimiento global del Presupuesto de gastos es del 68%.

GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	CUMPLIMIENTO
GASTOS DE PRODUCCION	\$ 424.071,35	\$ 388.643,47	81%
GASTO CORRIENTE	\$ 609.563,88	\$ 491.321,34	92%
GASTOS DE INVERSION Y CAPITAL	\$ 610.912,63	\$ 232.754,80	38%
TOTAL GASTOS	\$1644.547,86	\$ 1112.719,61	68%

Tabla Nro. 4 Presupuesto de Gastos 2021 Ejecutado por rubro

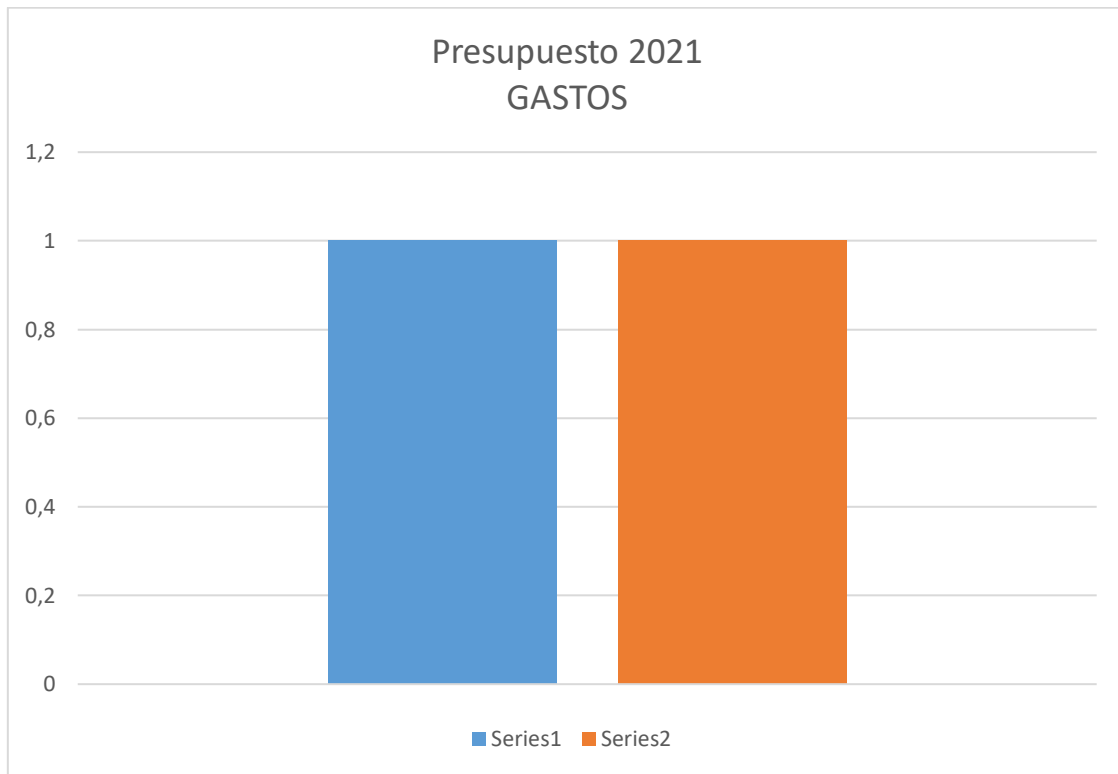


Gráfico Nro. 4 - Presupuesto de Gastos 2021 Ejecutado por rubro

En la Tabla Nro. 5 - se muestra el Presupuesto de gastos del año 2021, por rubro pagado dentro del ejercicio fiscal, en el cual se puede observar que se ha pagado el 97% del presupuesto devengado, cubriéndose el gasto de producción en un 96%, el gasto corriente en un 97% y el gasto de inversión y capital en un 97%.

<i>GASTOS</i>	<i>DEVENGADO</i>	<i>PAGADO</i>	<i>CUMPLIMIENTO</i>
GASTOS DE PRODUCCION	\$ 388.643,47	\$ 378.580,64	96%
GASTO CORRIENTE	\$ 491.321,34	\$472.109,33	97%
GASTOS DE INVERSION Y CAPITAL	\$ 232.754,80	\$225.354,25	97%
TOTAL GASTOS	\$ 1112.719,61	\$ 1076.044,22	97%

Tabla Nro. 5 Presupuesto de Gastos 2021 Pagado por rubro

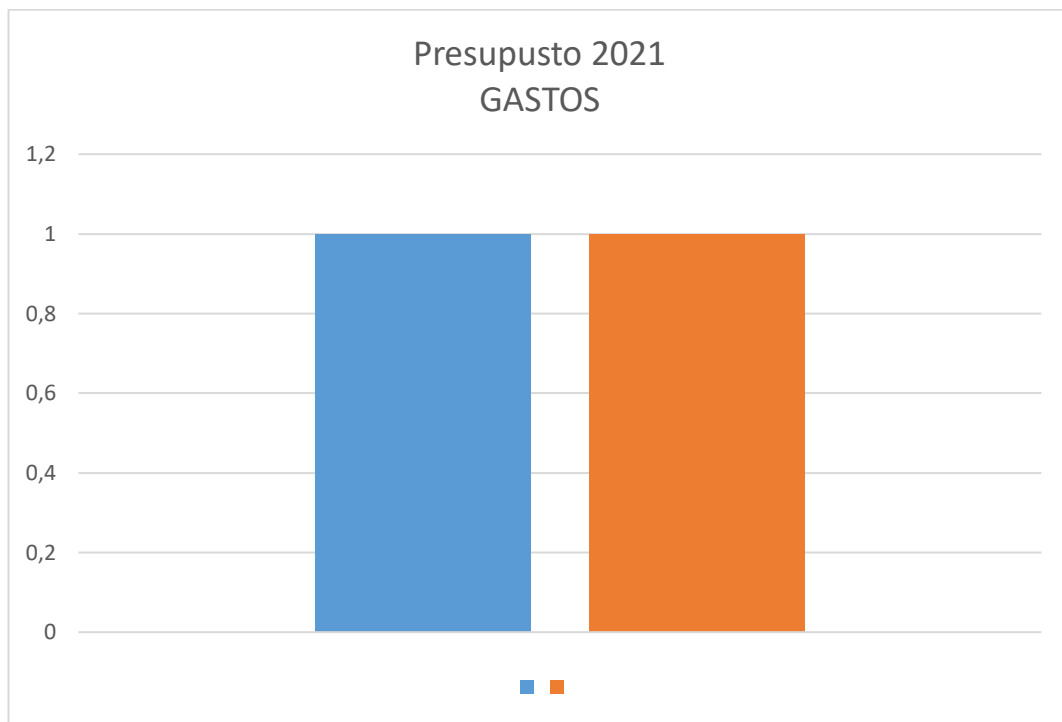


Gráfico Nro. 5 - Presupuesto de Gastos 2021 Pagado por rubro

Adicionalmente en la **Tabla Nro. 6**, se detallan varios indicadores de cumplimiento del Presupuesto del año 2021:

INDICADORES	A	B	(A/B)	OBSERVACION
Gastos Corrientes/Ingresos Corrientes	\$ 491.321,34	\$ 82.893,43	593%	El Gasto corriente representa el 593% respecto a los ingresos corrientes generados en el año
Ingresos Corrientes/Ingresos Totales	\$ 82.893,43	\$ 1118.923,59	7%	El ingreso corriente representa el 7% del ingreso total.
Gastos Corrientes/Ingresos Totales	\$ 491.321,34	\$ 1118.923,59	44%	El gasto corriente representa el 44% respecto a los ingresos totales generados.
Gastos de Producción /Ingresos Totales	\$ 388.643,47	\$ 1118.923,59	35%	El gasto de producción representa el 35% respecto a los ingresos totales generados.
Gastos de Inversión y Capital/Ingresos Totales	\$ 232.754,80	\$ 1118.923,59	21%	El gasto de Inversión representa el 21% respecto a los ingresos totales generados.

Tabla Nro. 6 Indicadores

UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En el presente informe se incluye la información relevante de las actividades realizadas por la Unidad de Gestión Administrativa. Entre sus actividades están: planificar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades de adquisiciones, importaciones, recursos materiales, seguridad física, vigilancia, seguridad industrial, almacenamiento, transporte, mantenimiento general, seguros generales, seguros de vida y seguros de asistencia médica, seguridad y servicios; así como las labores de apoyo a todos los niveles de Empresa procurando un óptimo aprovechamiento de los recursos, para que sus labores sean más eficientes y satisfactorias.

- **COMPRAS PÚBLICAS**

Las necesidades de requerimientos de bienes y servicios institucionales fueron realizadas de acuerdo a la normativa legal vigente con autorización del Gerente General Ing. Salomón Freire y previa certificación presupuestaria otorgada por el área de Contabilidad perteneciente a la Unidad de Gestión Financiera. (Dicha información reposa en los expedientes originales del área de Tesorería y en el Departamento de Gestión Administrativa).

Proceso realizado por subasta inversa, en referencia Plan Anual de contratación (PAC) 2021 y al presupuesto disponible para la adquisición del mismo, a continuación, el detalle de las adquisiciones realizadas mediante el proceso de **SUBASTA INVERSA**:

TIPO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN BIENES/SERVICIO	FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN	CANTIDAD (KG)	PRECIO UNITARIO	VALOR DEL BIEN O SERVICIO	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR
SUBASTA INVERSA	BIENES	05/07/2021	POLICLORURO DE ALUMINIO	72,500	0.84	60,602.93	LABINTEF CIA. LTDA.

De acuerdo a la petición por parte de las áreas correspondientes, el encargado de Compras Públicas de acuerdo a la revisión de los procesos, realizó la compra de los materiales y suministros de oficina, en el "CATALOGO ELECTRÓNICO" esto es mediante la herramienta del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.

Se adjunta cuadro resumen de las adquisiciones:

TIPO DE PROCESO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES	VALOR
CATALOGO ELECTRÓNICO	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	384,96
		CODYXOPAPER CIA LTDA.	38,43
		JURADO VILLAGOMEZ EDISON ANCIZAR	569,11
VALOR TOTAL CANCELADO			992,50

TIPO DE PROCESO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES	VALOR
CATALOGO ELECTRÓNICO	SUMINISTROS DE ASEO	PLASTILIMPIO	16,67
		COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	12,78
VALOR TOTAL CANCELADO			29,45

Durante el ejercicio fiscal 2021 se realizaron **ÍNFIMAS CUANTÍAS** que fueron ejecutados en base a las emergencias y necesidades institucionales que surgieron durante el año y tal como lo establece la Ley Orgánica de Contratación Pública y su reglamento, mismas que suman un total de \$ 59.349,53.

Es necesario mencionar que, desde el mes de enero hasta abril, fueron procesados, revisados y aprobados 16 procesos de ínfimas cuantías por el anterior Analista Administrativo Sr. Christian Vera Osorio. Mientras que, desde el mes de mayo hasta diciembre, que comprende la nueva administración se realizaron 14 procesos.

- **CONTROL DE BODEGA Y BIENES**

Del 21 al 25 de mayo de 2021, se procedió a la adecuación de la bodega principal, la cual también funciona como oficina para el departamento de Gestión Administrativa, mediante autogestión se procedió al empaste y pintado de paredes, limpieza y reubicación de los materiales y suministros de oficina, desechando cartones dañados por humedad y plagas.

- ✓ El inventario recibido, fue actualizado ya que se realizó un nuevo levantamiento y constatación de bienes actualizando mayormente los bienes registrados como maquinarias y equipos.
- ✓ Bimensualmente se realiza Inventario y cuidado de Suministros: materiales de oficina y aseo.

Actualmente se cuenta con un modelo aprobado de Actas de entrega y recepción, las cuales se encuentran en proceso de ejecución.

- **ARCHIVO**

El área de archivo por medio de autogestión del Gerente General Sr. Salomón Freire, quien al no haber un área adecuada para la custodia del archivo institucional, realizó la habilitación de una bodega para el resguardo de los expedientes, la cual se encuentra ubicada en el Edificio principal de la empresa EMAPAS EP.

- **SERVICIOS GENERALES**

Ante la proliferación de maleza en las instalaciones de la empresa EMAPAS EP, se procedió mediante autogestión de la Unidad de Gestión Administrativa y el servidor Sr. Kleber Ponce Carbo (Jefe de guardias) a la fumigación del monte y maleza, de esta manera evitar mayormente la proliferación de plagas dentro de la planta principal de agua potable.

- ✓ Las fumigaciones fueron realizadas en los meses de Julio, Octubre y Diciembre.

Debido a los apagones suscitados en la cabecera Cantonal se realizó la donación de una lámpara de emergencia la misma que se encuentra instalada en el área de BOMBAS Y MOTORES, de esta manera no se dificulta el manejo de los paneles eléctricos contando con la iluminación necesaria para el control de los mismos.

- **GUARDIAS**

En el área de seguridad se encuentra implementado el registro de ingreso y salida de personas y bienes pertenecientes a la empresa EMAPAS EP, mediante el uso de una bitácora para el correcto registro de novedades, el mismo es proporcionado mensualmente por el jefe inmediato, adicional también se realizó colocación de candado y cadena en la bodega de materiales de plomería para un mejor resguardo de los mismos. °

Debido a la emergencia Sanitaria mediante autogestión se colaron señalética, dispensador y se adquirió Gel antibacterial/alcohol, atomizadores para uso de los guardias, los cuales tienen que rosear a los usuarios previo ingreso al área de atención del usuario.



Fotos adjuntas del área Administrativas.